

Guayaquil, 15 de marzo del 2013

Señores  
**ACCIONISTAS DE JYM CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. (JYMCA)**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de registro, análisis y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias quienes son relativos al año 2012, así como la Gestión Administrativa, y por motivos de no tener movimientos contables en este período, por lo que no hubo que realizar los ajustes y demás cambios que se requiere en las normas NIIF.

Por lo expuesto cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas,

Atentamente,



ING. CPA LEONEL ABELARDO ARRESE VILCHE  
CONTADOR GENERAL  
REG.No.0.24910